

SE SUSCRIBE:

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Para Cádiz llevados à las casas	13
Recogiendolo en el despacho	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte	16

En CADIZ, en el despacho periódico; en JEREZ, en la tienda de Buena; en el PUEBLO, en la casa de Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurrá; en SAN FERNANDO, en el almazán de Diaz.

CADIZ: MARTES 2 DE AGOSTO DE 1842.

IMPORTANTE.

El 8 del corriente se traslada el despacho del GLOBO à la nueva oficina de suscripciones y periódicos, y LIBRERIA MODERNA, calle del General Riego (San Francisco), de la casa de las columnas.

Insertamos à continuacion un articulo que me ha servido remitirnos un comerciante de esta plaza y que nos parece importante. Reservado para otro dia el hablar mas estensamente con mayor madurez acerca de su contenido nos reduciremos por hoy à decir en pocas palabras cual es el juicio que hemos formado despues de su primera lectura: juicio que nunca tendriamos por decisivo ni aun despus de haberlo meditado largamente: muchas cosas ahora que improvisamos nuestra opi-

La costumbre introducida y generalizada en esta plaza de emitir esos documentos de papelitos, que legalmente no tienen nombre, y a los cuales ha admitido el uso el de *quedados*, tiene tan grandes como numerosos inconvenientes. En esta parte tiene mucha razon el articulista. Las mismas desventajas, ó pocas, ofrece la costumbre de hacer circulas de letras de cambios ya cumplidas, de mano en mano y sin endoso, para evitar los riesgos de la moneda. Una y otra costumbre pueden dar origen à grandes dificultades legales, y mas bien que medios de reemplazar los establecimientos de crédito que ha introducido la civilizacion en otros paises, son únicamente el triste indicio de la falta que estan haciendo entre nosotros.

Pero en los medios que propone el ilustrado articulista para evitar estos inconvenientes, encontramos à primera vista grandes

dificultades; acaso el señor P. I. logrará desvanecerlas y este será acaso el principal motivo que tengamos para ocuparnos con alguna estension de ellas en nuestro próximo articulo.

BANCO DE CADIZ.

Todos aquellos de mis lectores que saben no existe en esta plaza establecimiento alguno que así se denomine preguntarán ¿à donde se halla? Hállase à mi entender, en lo concerniente à billetes, en la facultad que se han abrogado muchos comerciantes de mas ó menos crédito para emitir bajo la denominacion de *quedados* papel moneda al portador, que pasa de mano en mano efectuandose con él la mayor parte de los pagos.

Cierto es que dicho papel ahorra un tiempo precioso porque evita el penosísimo recuento de moneda quebrada, lisa, cortada y borrosa que generalmente circula, y tiene ademas otras pequeñas ventajas, pero veamos ahora sus inconvenientes: 1.º siendo este papel del uso, ó toscamente impreso, aun cuando acompañado algunas veces con el nombre sellado del dador, no parece difícil su falsificacion: 2.º no tiene otra garantia, que el crédito de quien lo emite: 3.º la suma que de él puede fabricarse no está limitada sino por la voluntad de las personas que quieren admitirlo: 4.º el artículo 571 del código de comercio da por nullos los pagarés en favor del portador, y la clase de papel conocido vulgarmente por el nombre de *quedados* ni aun puede ser considerada pagarés sin sello los cuales serian al fin protestables depositando la multa impuesta por falta de él. ¿Que es pues un *quedado*? un mero papel de confianza sin valor alguno ante la ley, y sin mas garantia que la buena fe de quien lo emite: ¿bastaria esta buena fe para que el síndico, ó los que por distinto título concurriesen en una quiebra con los por-

tadores de este papel que la ley desconoce, quisieran reconocerlo? le dudo. Y no se crea por cuanto acabo de decir que son enemigo de la facilidad que el curso del papel moneda presta en las negociaciones, solo sí que desearia que los *quedados* llevasen el nombre de las personas à cuyo favor se dan para que à lo menos tuviesen la validez de pagarés no sellados, y que se confeccionasen de tal modo, y en tal clase de papel que dificultase la falsificacion.

Ya que carecemos en Cádiz de un banco cuyos billetes garantidos en forma circulen en el comercio y fuera de él, surtiendo el efecto de los *quedados*, sin ninguno de sus inconvenientes, ¿por qué no hemos de arbitrar algun remedio supletorio? Ello es que la mayor parte de los comerciantes que emiten papel al portador tienen bienes raíces ademas del capital circulante ¿no pudieran esos bienes afectarse à la seguridad de los *quedados* que sus respectivos dueños emitiesen; y limitar la cantidad emitida al valor en venta de las fincas que cada cual hipotecase? ¿No podrian disfrutar de esta ventaja aun los meros propietarios si bien con ciertas condiciones? ¿y cuan útil no seria para ellos y para Cádiz el que un capital tan pasivo como es el de sus fincas entrase en circulacion?

Restame ahora proponer el medio que se me alcanza, salvo otro que fuese mejor, para llevar à cabo la hipoteca de los bienes que han de garantir los billetes con que habrian de ser sustituidos los *quedados*: es el siguiente. Los comerciantes que gustasen se presentarian à la junta de Comercio con un testimonio de las fincas que poseen en esta ciudad, y aun en los pueblos circunvecinos: otro de la renta que ganan comprobándola por los recibos de contribuciones, y una copia de escritura de hipoteca de dichas fincas en favor de los portadores de los billetes que emitiesen: la escri-

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE SENNEVILLE.

POR

EL BARON DE BAZANCOURT.

XVIII.

(Véase nuestro número 616 y siguientes.)

Es imposible expresar lo que pasó en su alma cuando se acordó à aquel mismo dolor siempre terrible, siempre agudo, pero siempre inesplorable, perseguirla hasta en los brazos de su hermana.

Así pues se había otra vez engañado!..... había creído que con su hermana venia para ella la vida que creía perdida.—Esta esperanza la había reanimado; había ya que había padecido; pero ay!... entra; y aquella reunion parece convertirse en desierto para ella, y todos los afectos que ve prodigar à los que estan alrededor, parece que se caian y extinguian delante de ella.

Oh! Dios mío, dijo para sí, que he hecho pues? yo!... me he perdido como padecí yo.

Pasó un cuarto de hora.—La condesa estaba casi tan triste como su hermana, porque la mitad de aquel terri-

ble misterio se explicaba à sus ojos; pero la otra mitad se le escapaba.—Si no hubiese esperado que en medio de aquel mundo alguna cosa pudiese hacerlo saber lo que aun ignoraba, se hubiera ido porque conocia lo que debia padecer Amalia.—Se contentó con tomarle las manos y apretándoselas afectuosamente, le dijo:

—Te quiero mucho, hermana.

Amalia halló una sonrisa; para esta buena palabra; al mismo tiempo que se sonreía, cayó una lágrima sobre la mano de Mad. de Thourval.

El conde de Ranneval se sentó durante algunos minutos junto à la señorita de Senneville; advirtió su palidez y su tristeza; pero no le habló de ello; estuvo afectuoso con un esquisito tacto de finura.

Acababa de levantarse cuando llegó la baronesa de Subervic.—Se dirigió desde luego à la condesa.

—Buenos dias, mi querida amiga, le dijo, no os había visto, y me disponia à enfadarme contra vos. ¿Por qué no entráis en el primer salon? estareis mucho mejor; hallareis en él à todas las señoras, y esta querida Amalia estará en pais conocido, porque verá allí à Mad. de Boischanumont y à Mad. de Richebourg.

—Gracias, señora, dijo Amalia, haciendo los mayores esfuerzos para no llorar, estoy un poco mala esta tarde y temo que el calor me haga daño.

—Todavía mala, querida niña, dijo la baronesa mirándola. En efecto, está muy pálida.

Advirtió que los ojos de Amalia estaban nadando en lágrimas; entonces movió la cabeza y sentándose à su lado, la arrimó à sí.

—Vamos, mi querida niña, le dijo, sabéis que os amo.

—Oh! sí, dijo Amalia, sois demasiado buena.

—Pues bien! no quiero que estéis tan triste, tan pálida. Una cara así no está bien en una jóven de vuestra edad. No es menester dar à... mas importancia de lo que vale. El mundo es perverso, dice bien à menudo cosas que no son; pero es tan olvidadizo como crédulo.—Y luego, al presente, querida niña, tenéis al lado à vuestra hermana, à vuestra buena y excelente hermana, para protegeros y cubriros con su égida.

La señorita de Senneville había escuchado con la mayor admiracion las palabras de la baronesa, y procuraba en vano comprenderlas; sin embargo se habian grabado en su memoria.

¿Qué quiere decir? pensó ella.

Quizá hubiera tenido la fuerza de hacer una pregunta..... pero la baronesa de Subervic se levantó casi al momento para ir al encuentro de una persona que entraba.

Amalia volvió à caer en su tristeza.—La condesa hablaba con algunas señoras que habian ido à sentarse junto à ella.

Un instante despues de haberse ido la baronesa de Subervic, vió Amalia à su antigua amiga Lady Elbourn. Hacía mucho tiempo que no la veía. Sintió palpar su corazón de alegría, à pesar suyo; le hizo con la mano y con los ojos un saludo amistoso y se levantó; pero antes que hubiese podido llegar hasta Lady Elbourn, que sin embargo la había visto, ya por casualidad, ya voluntariamente, su marido se la había llevado, y desaparecido ella entre la mucha gente.

Amalia estaba en pie; quedó fija, inmóvil; su sangre parecia haberse helado en sus venas; quiso moverse, no pudo; pero sintió que los sollozos ahogaban

tura comprenderia cláusula de venderlas al precio que diesen por ellas en pública subasta, renunciando los firmantes, si es factible, cualquier ley, que en contrario los amparase: examinados y hallados en regla por la junta estos documentos, darian al sugeto obligado un cuaderno en que en tantas ojas como gustase el interesado se comprendiesen las tres cuartas partes de la suma que importase el valor de las fincas hipotecadas, capitalizándolo por sus réditos á 5 p^o, esto es á quien presentase fincas que redituasen 12 pesos fuertes al año, le daría distribuida en las varias hojas del antedicho cuaderno la suma de 150 pesos fuertes.

Paréceme que llevando cada oja la cantidad que representa por letra y número, siendo el papel de los cuadernos el usual en los billetes extranjeros y estando firmada cada una por dos señores de la junta, solo tendria el comerciante que añadir su firma al ponerlo en circulación, los tomadores quedarían completamente garantidos, y estos billetes correrían como moneda sin cobrarse sino muy de tarde en tarde.

No soy tan presuntuoso que me lisonjee de haber descubierto en los *quédan* mas ventajas ni contras que las que estan al alcance de cualquier persona que haya reflexionado sobre ellos: protesto que solo el mejor deseo, y no interes particular ha guiado mi pluma al proponer un medio para obtener las ventajas del papel del dia evitando sus inconvenientes, pero si ni ustodes, señores redactores, ni los demas que este leyeren juzgan he andado acertado al arbitrar la sustitucion referida, ni que mejorada esta idea por la junta de comercio ó por cualquier particular de mas conocimientos que yo, puede ser practicable, figúrense que si bien mucho peor escrito es este un capitulo de Fourier ó de otro de los socialistas, que si aciertan con los defectos de lo presente, proponen para corregirlos lo que empeoraria el porvenir.

Queda de ustedes seguro servidor Q. B. S. M.—P. de P. & I.

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 23 de Julio.

Por los periódicos se ha confirmado la noticia de los fusilamientos de Vich que noticiamos á ustedes el correo pasado, si bien se rebaja el número á seis. Entre los fusilados se cuenta el médico-cirujano que curó las heridas de Felip, á quien no conocia. La muerte de este jóven, que ha sido fusilado por ha-

ber cumplido sus juramentos de curar á la humanidad doliente, ha sido llorada por cuantos conocian la nobleza de su corazon y demas bellas cualidades que le adornaban. Segun nos han dicho, deja á su muger embarazada.

—Tambien nos han dicho que ha muerto en Gerona la viuda del semulero Lamberté, fusilado por orden de Zurbano. La infeliz no ha podido sobrevivir á su marido, y ha dejado algun hijo en la orfandad.

—El jóven, que estando en capilla fue puesto en libertad porque se conoció que era inocente, se asegura tambien que ha muerto de resultas de lo que le afectó la lectura de la sentencia.

—Parece que habiéndose últimamente apoderado los bandidos de algun sugeto, se han decretado represalias en las personas de los padres y parientes de facciosos. Nos contentamos con referir los hechos.

—En la parroquia de San José á la que pertenece la casa donde vive el cónsul frances, se están celebrando exéquias en sufragio del duque de Orleans. Han sin invitadas las autoridades, oficinas, ejército, milicia, &c. El cañon recuerda la muerte del principe cada cinco ó siete minutos.

MADRID 27 de Julio.

Hemos oido que se trata de reducir á una las varias direcciones generales de Rentas que hoy existen. Si esta reforma es real, necesaria y no aparente (como lo han sido en muchas otras dependencias, que disminuido su personal, despues se ha aumentado mas aun del que tenían, con el nombre de auxiliares, comisiones particulares, &c.) deseamos de una vez se lleve á efecto, consultando ante todo á la rapidez y precision del servicio, y no á desmorchar, porque tal nombre nos representa la imagen de corporaciones, cuyos individuos se han disminuido, pero que tienen expedientes de hace años sin despachar, lo que no conviene mucho con formar parte del poder ejecutivo. Si todos los años se hacen cóns discrecionales en el presupuesto, compadecemos la suerte incierta de los dependientes del mismo, y que nunca llegaremos á radicar el orden administrativo del Estado, siempre variable, en disposiciones superiores y organizacion de establecimientos.

(Hoja litográfica)

Puerta del Sol.—La penuria del erario, va creciendo mas cada vez, y llegamos al caso de no saber el ministro de hacienda por donde echar. En mejor ocasion no podia haber publicado la orden contra los apremios que contiene la *Gaceta* de hoy.

—Cuando entró su hermana, volvió debilmente la cabeza, y, fijando en la condesa sus bellos ojos inundados de lágrimas:

—Trataba de consolarme un poco, hermana mia, le dijo.

Se levantó en seguida y se sentó al lado de Mad. de Thourval.

Habia dejado de llorar, pero se conocia muy bien que se violentaba para parecer tranquila y ser nada.

—Mi querida Amalia, le dijo la condesa, mi querida hermana, no es preciso que estes tan desconsolada; el mundo es asi, incomprendible en su entusiasmo, como en su frialdad. Parece que te olvida hoy, mañana serás su idolo. —No te dejes abatir así por un dolor que no está en razon.

La señorita de Senneville miró un instante á su hermana sin responderle; luego de pronto se tapó la cara con las manos y exclamó.

—Oh! hermana mia!... oh! hermana mia!

Las lágrimas, á pesar suyo, corrían en abundancia.

—No, dijo con voz interrumpida, no tengo ni fuerza, ni valor, ni resignacion. Tu misma lo has visto, hermana, todo afecto se aleja de mí, todas las manos me repelen, pero que he pues? Dios mio... ¿Por qué, cuando la vida es tan placentera para los demas, es tan triste y miserable para mí sola? Hermana, ¿qué he hecho?... No te lo he dicho; pero si supieses durante tu ausencia cuantas horas he pasado hincada de rodillas delante de este crucifijo, las manos juntas, pidiendo á Dios perdon de mis culpas si las habia cometido sin saberlo; bien lo ves, Dios no me ha oido, ó no ha querido perdonarme; pero que he hecho pues?... ¿qué he hecho?

La guará esta corte se halla suamamente atra el cobro de sus haberes. Hemos oido que debiendo á los cuertá de tres millones, y es- pos que la for el rancho fiado. Mutan entretanto bu, pedidos de las casas chos subtenientes der pagar, y algunos de huéspedes por n dias á estarse en los se ven reducidos mu, an los únicos paus cuarteres mientras les talones blancos.

Solo se ha pagado la ados activos; los da últimamente á los empañan en el macesantes, las viudas &c. se ne por ahora yor apuro sin esperanzas de q da estos in se les pague á ellos. Los clamores de via es felices llegan al cielo, y algunos P Tam dia y la noche á la puerta de la tesore, amperando como el santo advenimiento, bien los habilitados de los cuerpos parece q hacen muy frecuentes visitas.

Las diferencias entre los cajistas y los tores de algunos periódicos, parece que esta á punto de terminar, siendo de creer mañana puedan todos los periódicos publicarse por entero. Los primeros no podían menos ceder en muchas de sus exigencias, principalmente en las relativas á la proporcion que habian de guardar los aprendices con los oficiales: hemos oido que en este punto han cedido muchos por completo. De las próvincias han acudido algunos cajistas, y es de presumir lo hagan otros muchos. A pesar de estar dispuestos á ceder varios de esta corte, no deben retraerse los que de otros puntos pensasen acudir: estamos seguros de que no serían los últimos que se e locasen.

—Se nos ha asegurado que el señor conde de Almodóvar se halla dispuesto á separarse del ministerio, segun unos por el estado de su salud y segun otros por diferente motivo.

Tambien nos han dicho que el señor Solano no se halla muy seguro en su puesto, y que hasta sus compañeros están dispuestos á reemplazarle con otro.

—Ayer noche á mas del consejo ordinario, y diario de ministros, hubo el semanal que preside el ilustre Regente.

Parece que los años no estorban á la actividad del gabinete; y tenemos entendido, que si se pusiese á prueba su energia no faltarían escarmientos á los discolos y revoltosos de todas clases. Que sirva de aviso saludable á los que convenir pueda. (Patriota.)

—Así el *Espectador* como el *Patriota*, han unido por fin su voz á la de toda la prensa periódica madrileña, para reprobar el ferroz bando publicado recientemente por el general Zurbano. Mucho nos alegramos de que nuestros

Cayó por un momento, porque los sollozos ahogaban la voz, las lágrimas inundaban su cara.

Poco á poco se tranquilizó algo; sus ojos no vertían lágrimas, y si su mano estaba ardiente, al menos no temblaba ya; bajó la cabeza, dejó caer lentamente sus manos sobre las rodillas y guardó silencio.

Muchos pensamientos ocurrieron á un tiempo el pensamiento y al corazon de Mad. de Thourval. ¿Qué habia pasado en los dos años que habian estado s paradas? ¿qué acontecimiento habia venido á turbar el reposo de aquella alma jóven? ¿por qué la que habia sido en un principio recibida con tanta benevolencia, se veia repelida hoy? Era el mundo el que le habia faltado, ó bien habia ella faltado al mundo?

Mientras que estaba así entregada del todo á estas tristes reflexiones, Amalia, sin moverse, sin volver la cabeza, sin alzar los ojos, continuó con voz baja y al parecer apagada:

—Alguna vez, hermana, como tu, hace algunos dias, queria dudar: cerraba los ojos á lo que veia; me decia á mí misma que era una niña, y que tu ausencia me ponía así. —Oh! te esperaba con gusto, porque para mí venias á ser mas que una hermana, mas que una amiga, venias á ser mi savaguardia, mi apoyo. Estendia los brazos á tu vuelta, triste, suplicante, pero casi confiada para no salirme de aquel camino que tu me habias trazado.

—Y aquí estoy ahora!... hermana, exclamó Mad. de Thourval con los ojos bañados en lágrimas; no te dejaré nunca mas! Oh! si tenias razon; heme aquí á tu lado, contigo; dejarás de padecer.

(Se continuará.)

su pecho; y, tomando el brazo de su hermana, sin volver la cabeza, le dijo en voz baja:

—Hermana... te lo suplico... vamos. — Me ahogo...

La condesa se levantó al momento y se espantó del aire extraño de su hermana.

—Amalia, dijo, que tienes?

—Nada... nada... nada... dijo la jóven poniendose una mano en el pecho.

Mad. de Thourval tomó el brazo de su hermana, y se fueron las dos.

Apenas subieron al coche cuando Amalia apoyó su cabeza sobre el pecho de su hermana la condesa, y dió riendas á sus sollozos y á sus lágrimas. —Mad. de Thourval no halló una palabra para consolar á la pobre desventurada; le puso las manos sobre la cabeza, y se echó tambien á llorar.

Llegaron bien pronto á su casa. La señorita de Senneville se fué á su habitacion sin decir una palabra, sin preferir queja alguna. Todo su dolor lo tenia concentrado en el corazon.

La condesa fué á ver á su marido y le contó lo que habia pasado. El conde fingió no comprender mas que su muger aquel fatal misterio; pero, desde las primeras palabras, descubrió facilmente que Mr. de Beaulieu, no obstante su promesa, habia contado el encuentro nocturno de que solo los dos habian sido testigos; sin embargo no dijo nada á Mad. de Thourval, queriendo evitarle así todo el mas tiempo que pudiese el dolor de una triste revelacion.

La condesa, despues de haber dejado á su marido, fué á la habitacion de Amalia. La encontró deshecha en lágrimas, de rodillas delante de su reclinatorio.

miento del suceso y castigo de los criminales. Al digno y muy activo juez de Olvera le ha ofrecido todo su auxilio y cooperacion. Se presentará desde luego demandando como parte, y no cesará en su noble propósito hasta que sean vengados manes tan ilustres. En suma, cuanto ha creído conducente al objeto lo ha adoptado porque desea que un crimen tan espantoso se aclare y castigue cual su magnitud merece.

A los pueblos toca tambien cooperar á la consecucion de este objeto denunciando ante el tribunal los hechos que con el crimen tengan relacion, ó aquellas circunstancias que puedan servir de guia al descubrimiento de él.

Descansa la diputacion en esta creencia, y espera que sus representados queden satisfechos de la actividad é interes con que ha tomado la demanda de la punicion de tan inaudito y cruel asesinato. Cádiz 31 de Julio de 1842.—Presidente, José Maria Riech.—Juan Rebuelto, secretario.—Es copia.—Juan Rebuelto.

El tribunal de comercio de esta plaza ha declarado en estado de quiebra á D. Pedro Nolasco de Soto y nombrado juez comisario al Sr. consul substituto D. Juan Vaides. En observancia de lo que ordena el art. 1057 del código, ha dispuesto que nadie haga pagos ni entregas al espresado deudor, sino á Don Pedro Mucio, que ha elegido por depositario, y que todas las personas en cuyo poder existan frutos, géneros ó dinero pertenecientes al referido Soto lo manifiesten al Sr. juez comisario en el modo que el citado artículo determina bajo pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; y últimamente para los fines que marca el art. 1067 ha mandado convocar junta general de acreedores que presidirá el espresado Sr. juez en la sala de audiencias del tribunal á las once de la mañana del Martes 16 de Agosto próximo, con apercibimiento de que la falta de asistencia parará al que deje de concurrir el perjuicio que haya lugar. Lo que se hace notorio, previniéndose conforme al artículo 1066, que no será admitido en la junta individuo alguno en representacion ajena si no se halla autorizado con poder bastante que deba presentar. Cádiz 30 de Julio de 1842.—Ricardo Le-Clerc.

Nuestra Señora de los Angeles.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al a. el sol.	15 S. 0.	29,96.	SSSE.	Clara.
Al mediodía.	22 S. 0.	29,98.	SO.	Idem.
Al p. el sol.	18 S. 0.	29,98.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 5 y 1 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 59 minutos de la tarde.

MARKAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 9 min. de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 27 min. de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 42 min. de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 00 min. de la noche.

CADIZ 1 DE AGOSTO.

Bautismos..... 3
Casamientos..... 1

Defunciones.

Hombres.....	1
Mugeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	3

Parte mercantil.

Lonja de corredores DE CADIZ.

1 DE AGOSTO DE 1842.

Cambios.

Madrid á 90 dias fecha.	á 60 d.	á corto.	1/4 á 1/2	1/4 á 1/2	par	par	benef.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	1/4 á 1/2	1/4 á 1/2	par	par	par	par	benef.
Valencia á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Bilbao á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Coruña á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Sevilla á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Santander á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Granada á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Alicante á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Málaga á corto.	par	par	par	par	par	par	benef.
Londres	37 5/8						

Paris	80	nominal.
Hamburgo		
Génova		
Gibraltar á 8 dias v. f.	1/4 á 3/8	pº queb.
á 90 d.		

Fondos públicos.

Titulos del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	17 1/2	pº plata.
Dhos. en cortas cantidades...		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	16 1/2	plata.
Dhos. del 3 con el vencido...	21 1/2	papel.
Vales No Consolidados.	38	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes...	5 3/4	pº papel.
Cupon. venc. hta. 1.º Oct. 830	20 1/2	nom.
Dhos. posteriores	19 1/2 á 20	papel.

CADIZ 1 DE AGOSTO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla en tierra porque abordo no hay existencia.....	á 50 rs.
De Sevilla abordo.....	de 52 á 54
De idem en tierra.....	de 56 á 62
De Jerez en idem.....	de 56 á 62
Del obispado.....	á 50
Cebada.....	á 32
Cebada de Levante en bahia.....	á 26
Idem de Sevilla en tierra...	á 34
Maiz.....	á 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin español el Churruca, cap. don José M. de Jaureguizar, de Liverpool en 16 dias con mercancías.
Bergantin id. Amistad, don Tomas Fernandez, de Sevilla en 11 con ladrillos, a La Cave y Echecozar.
Bergantin goleta id. Adolfo, don Manuel Daro, del Carril en 5 con huevos etc., a don Manuel Quintara.
Salió la fragata rusa, Oriente, cap. J. H. Ahstrom, con sal para Elseneur.

Buques que estan a la carga.

Para la HABANA, con escala en Puerto-Rico solo para dejar pasajeros.

La hermosa fragata paquete española "PRIMERA DE CADIZ" (a) la ROSA, forrada nuevamente en cobre, su cap. el teniente de navío de la armada nacional, don José Villalba, dará la vela el 15 de Setiembre próximo sin falta, con la carga y pasajeros, que hasta entonces reuna, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de Comedias número 23. 8

Para las Islas Canarias.

El bergantin goleta español ATRACTIVO, su c. don Jayme Marzol, saldrá con toda brevedad, admitiendo alguna carga y pasajeros teniendo para estos una hermosa cámara y se le ofreció el trato mas esmerado; acudase para el ajuste á la calle del Torno de Candelaria, número 114. 2

SE FLETA con preferencia para Valparaiso ó Rio de la Plata la hermosa y muy velera fragata dinamarquesa CIMBELI, su cap. E. Boysen, que tan distinguidamente se acreditó en su último viaje de este puerto á Valparaiso. Está forrada y claveteada en cobre. No pudiendo lograr un fletamento total, admitirá tambien una parte de su carga para uno de aquellos puntos siendo de alguna consideracion. El flete será moderado y mas aun en el primer caso. Se previene que su cámara ofrece las mayores comodidades para pasajeros. Está consignada á don Carlos F. A. Uthoff, calle del Torno de Candelaria, nóm. 115. 2

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
Martes 2.	
8 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 de idem.
5 de la tarde.	1 de la tarde.
Miercoles 3.	
8 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

JANO saldrá para Sanlucar y Sevi-

El vaporiente á las 6 de la mañana.

lla el Martes SIO saldrá para Sanlucar y Se-

El vapor T rriente á las 9 de la maña.

vi la el Jueves

añol EL BALEAR saldrá el

ete de la tarde, admitiendo

El paquete de vap. Málaga, Almería, Aguilas,

Mártes 2 de Agosto á Tarragona, Barcelona y

pasajeros para Algeciras, don Felipe del Campo,

Cartagena, Alicante, Valer.—El correo recogerá

Marsella.—Lo despacha don tarde.

calle de las Descalzas, número 30.

la correspondencia hasta las 3 de la Sebastian.

Comunicacion entre Cádiz y San sal-

El nuevo y hermoso paquete de vapor español

PRIMER CORUNES, cap. don Noberto Santos,

drá el Jueves 4 de Agosto, á las 6 de la tarde,

Vigo, la Coruña, Gijon, Santander, Santurce y S. S.

bastian. Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plaza

del Loreto, núm. 99.

Para la Habana.

El bergantin español nombrado CONSTANTE

capitan don Francisco Prats, ha abierto su registro

cerrará á mediados del presente mes: admitirá un res-

to de carga á flete si se le presenta prontamente. Lo des-

pachan don Lorenzo Mendaro y hermano, calle del Ra-

sario, número 97. 3

LA corbeta española INES, su capitan don Pedro Pe-

nechos, se habilita para el puerto del Carril, admiti-

tiendo la carga y pasajeros que se presenten en toda esta

semana. Se despacha por don Pedro del Corral y Puen-

te, calle Ancha. 3

ANUNCIOS.

Instruccion de letra inglesa, partida-doble y

cambios calle de Capuchinos, num. 17, frente

á la de Mateo de Alba.

El profesor tiene el honor de prevenir que han con-

cluido cuatro señores del número que se hace cargo para

la hermosa letra en dos meses por el último método de

Londres, y la teneduria de libros hasta concluir el ba-

lance en otros dos con las ventajas que tiene acreditado

desde su llegada de Madrid.

Los que gusten pasar á ver los grandes adelantos que

han hecho en tan corto tiempo los que tenian mala le-

tra; señalar la hora que mas les acomode para leccion,

y enterarse de los demas pormenores, el profesor estará

pronto para dar razon desde las 7 hasta las 12 por la

mañana y de 3 á 7 por la tarde.

En este establecimiento no se admiten niños. 2

SANGUIJUELAS.

En la calle del Fideo, número 195, alma-

macen bajo se espenden por mayor bien acondi-

cionadas para embarques y por menor de

100 arriba. 4

Martillo.

El Jueves 4 del corriente á las 12 de la mañana se

rematarán por cuenta de quien correspondan 17 bari-

les MANTECA de Hamburgo, 12 en depósito donde

se hallan de manifesto, y 5 en la calle del Camino, nú-

mero 78, donde se verificará su remate.

EN el café de la ESTRELLA, en San Fernando, se

ha recibido una partida de NIEVE, la que se ven-

de á real la libra y por arroba á 20 rs. 3

Vacuna gratuita.

La academia nacional de medicina y cirugía la ad-

ministrará el 2 del corriente á las 5 de la tarde en

el local situado en el primer patio del ex-convento de

San Francisco. Se previene á los que conduzcan niños

que han de llevar la papeleta de domicilio de sus res-

pectivas comisarías.

Tentro del Balon.

Jueves 4.—Se ejecutará el drama nuevo en cuatro

actos *Primer yo, ó sea la fantasma escorial*—Seguirá

Largallégada á ocho—Acabada esta, la comedia en dos

actos de don Manuel B. de los Herreros: *El poeta y la*

beneficiada.—Finalizando con las *Mollares á ocho*.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.